

**FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**

**(SSCG0112) PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD SORDA (RD 625/2013, de 2 de agosto)**

**COMPETENCIA GENERAL:** Desarrollar en los procesos de atención, integración y formación relacionados con las personas sordas y su entorno, exceptuando el ámbito de la educación formal, así como en acciones de sensibilización social sobre el colectivo de personas sordas.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
3	SSC449_3 PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD SORDA (RD 1096/2011, de 22 de julio)	UC1437_3	Utilizar la lengua de signos española para el ejercicio de sus funciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agente de desarrollo de la comunidad sorda.</li> <li>Técnico en promoción, atención y formación a personas sordas.</li> <li>Agente dinamizador de la comunidad sorda.</li> <li>Mediador social de la comunidad sorda.</li> </ul>
		UC1447_3	Asesorar y sensibilizar a individuos, colectivos e instituciones sobre la comunidad sorda.	
		UC1023_3	Intervenir, apoyar y acompañar en la creación y desarrollo del tejido asociativo.	

**Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional**

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
360	MF1437_3: Lengua de Signos Española	320	UF2371: Usuario básico de LSE, nivel de competencia A1 y A2	80
			UF2372: Usuario independiente de LSE, nivel de competencia umbral, B1	80
			UF2373: Usuario independiente de LSE, nivel de competencia avanzado, B2.1	80
			UF2374: Usuario independiente de LSE, nivel de competencia avanzado, B2.2	80
210	MF1447_3: Sensibilización y formación sobre la comunidad sorda	170	UF2377: Asesoramiento sobre la comunidad sorda	80
			UF2378: Convivencia y tejido asociativo de las personas sordas	60
			UF2379: Sensibilización social y cultural de la realidad de las personas sordas	30
60	MF1023_3: Fomento y apoyo asociativo.	50		50
	MP0495: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	120		
840	<b>Duración horas totales certificado de profesionalidad</b>	<b>660</b>	<b>Duración horas módulos formativos</b>	<b>540</b>

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES	
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida
MF1437_3	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes</li> </ul> En ambos casos, imprescindible formación de Especialista en Lengua de Signos Española	1 año
MF1447_3		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes</li> </ul>	1 año
MF1023_3		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes</li> </ul>	1 año

Espacio Formativo	Superficie m <sup>2</sup> 15 Alumnos	Superficie m <sup>2</sup> 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller para prácticas	60	90

Certificado de profesionalidad que deroga	